

BASES

CONCURSO SUBVENCION A LA INSTALACION EN LA ACADEMIA PARA DOCTORES JOVENES

El Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile llama a concurso para contratar académicos con formación de postgrado en Ciencias Biomédicas; Nutrición y Alimentos, Salud Pública o ciencias afines. Este llamado se enmarca en la convocatoria nacional “**Subvención a la Instalación en la Academia 2024**” de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID.

1.- PERFIL REQUERIDO

Los académicos a contratar por el INTA de la Universidad de Chile, deberán realizar actividades de investigación, docencia y extensión insertos en el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) del INTA.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Estar en posesión de un título profesional o licenciatura.
- Grado de Doctor del (de la) investigador(a) o postítulo de al menos 3 años de certificación universitaria
- Experiencia en investigación, docencia y extensión universitaria.

EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS

- Participación en proyectos de investigación concursables.
- Acreditar antecedentes de publicaciones científicas. Asimismo, deberá ser autor o coautor en revistas WOS.
- Cursos o estadías de perfeccionamiento en áreas de investigación prioritarias del INTA.
- Experiencia en proyecto de postdoctorado.

2.- PRESENTACION DE ANTECEDENTES

Los/as postulantes que deseen presentar sus antecedentes curriculares, los cual se deberán adjuntar al correo electrónico: direccion@inta.uchile.cl.

Los antecedentes a presentar son los siguientes:

- Curriculum Vitae
- Carta especificando su interés y proyección institucional
- Proyecto académico a desarrollar conforme al Proyecto de Desarrollo Institucional del INTA.
- Cartas de recomendación (al menos 2).

La recepción de postulaciones se extenderá desde el 27 de diciembre de 2023 al 2 de enero de 2024. No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no tengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas del proceso de selección.

3.- PROCESO DE SELECCIÓN

El INTA de la Universidad de Chile se reserva el derecho de seleccionar a los postulantes que estime más idóneos o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que presenten sus antecedentes a esta convocatoria de concurso académico aceptarán someterse a los procesos de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo que postula.

La comisión de concursos académicos revisará y fallará el concurso de antecedentes académicos.

El Director del INTA notificará por escrito a los postulantes que se adjudiquen la convocatoria de concurso antes señalada.

4.- CONDICIONES DE CONTRATACION

Los candidatos seleccionados se someterán al proceso de evaluación académica con el fin de determinar su jerarquía académica.

La jerarquía académica permitirá establecer la remuneración que recibirán los académicos seleccionados. El vínculo laboral será a contrata, cuya jerarquía académica (Profesor Asistente) será evaluada según las condiciones y plazos establecidos en la normativa interna de la Universidad de Chile.



PERFIL DE CARGOS A CONCURSAR

Jornada: Completa (44 horas)

Título profesional/Grado Académico: Formación de postgrado (Doctor) en Ciencias Biomédicas, Nutrición y Alimentos, Salud Pública, o ciencias afines.

Propósito:

- Contribuir al fortalecimiento institucional del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Chile mediante la contratación de académicos jornada completa para realizar investigación, docencia de postgrado y extensión en concordancia con el proyecto de desarrollo institucional (PDI).

Experiencia:

- Estar en posesión de un título profesional o licenciatura
- Grado de Doctor del (de la) investigador(a) o postítulo de al menos 3 años de certificación universitaria
- Proyecto académico a desarrollar conforme al Proyecto de Desarrollo Institucional del INTA.

Prof. Francisco Pérez Bravo
Director INTA

Santiago, Diciembre 2023